

BANDO DE LA ALCALDIA

Don Fausto Martínez Castillejo, Alcalde accidental del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital:

HAGO SABER: Que en virtud de lo dispuesto por el Gobierno General del Estado, todos los cosecheros, almacenistas, fabricantes, acaparadores, ganaderos o recreadores, vendedores o comisionistas, etc., de los artículos y ganado que a continuación se expresan, tienen la obligación de presentar en el plazo de OCHO DIAS, en la Secretaría de este Ayuntamiento y durante las horas de ONCE A TRAZO relación jurada de las existencias, bien sean propias, vendidas o en depósito, que tengan en su poder en la fecha de la declaración.

RELACION QUE SE CITA DE ARTICULOS

Aceite corriente; idem fino; azúcar molido; idem cuadrado; arroz; alubias blancas; idem de color;

aguardiente; alcohol de vino; bacalao; bujias; café; cebollas pequeñas; carburo; conservas de pescados; idem vegetales; idem alimenticias; idem dulces; chocolate; chorrizo; frutas secas; garbanzos; galletas; harina panificable; huevos; jamón común; jamón; lentejas; leche condensada; idem en polvo; patatas; pimentón; pasta para sopa; queso; sal gruesa; idem fina; tocino; vino común; idem generoso; vinagre.

GANADO

De cerda; cabrío; lanar y vacuno.

PIENSOS

Alfalfa seca; algarobas; cebada; centeno; guisantes; yeros; muelas; paja para piensos; paja larga; productos de la molinenda; trigo.

CARBONES

Antracita; hulla y vegetal. Zamora 15 de febrero de 1937.—**Fausto M. Castillejo**.

Cesan en sus cargos el presidente y el Vicepresidente de la Diputación

Por haber sido aceptada por la superioridad la renuncia de sus cargos, han cesado, en la Presidencia y Vice-presidencia de la Comisión Gestora de la Diputación provincial los señores, don Agustín Martín y don Venancio Hernández, respectivamente.

Esta mañana en el Palacio de la Diputación tuvo lugar el acto de transmisión del cargo, al vocal gestor de más edad, don Fernando

Piorno Rodríguez, quien se ha encargado interinamente del despacho presidencial de nuestro organismo provincial.

Lamentamos la ausencia de los señores Martín y Hernández, y deseamos al señor Piorno, muchos aciertos en su cometido, al propio tiempo que nos ofrecemos a él, desde estas columnas, para cuanto pueda redundar en beneficio de los intereses de España y de la provincia.

EL PORVENIR DE ZAMORA

Se pone en conocimiento de los señores abonados de esta Compañía, que a solicitud de la misma, de acuerdo con lo que preceptúa el artículo 82 bis del Reglamento de verificaciones eléctricas, el señor Ingeniero Jefe de la Delegación de Industria, de esta provincia, ha autorizado con fecha de hoy la suspensión en esta ciudad de la percepción de los mínimos de consumo de

la Tarifa "A" (alumbrado y usos domésticos) y que en consecuencia no se harán efectivos en los recibos correspondientes al consumo para tales usos a partir de 1.º de enero último.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Zamora 15 de febrero de 1937.—El director gerente, José María Cid.

Es silencio patriótico el que guarda el público cuando la Radio Nacional previene que se van a dar importantes noticias o informaciones de la guerra.

Debe observarse silencio al oírse repetida la advertencia por tres veces consecutivas: ¡Atención! ¡Atención! ¡Atención! Así lo espera el Caudillo. ¡Viva España! ¡Viva Franco!

El Delegado del Estado para Prensa y Propaganda.

Del Gobierno Civil Madrinras de guerra

Solicitan madrina de guerra los siguientes:
Cabos del Regimiento Artillería de Costa núm. 2 Nemesio Ferrero Vega y Gabriel San Pedro Rivera, Artillero José Tadero Ares y Manuel Estevez Santo, jefe Centuria F. E.
Valeriano Rozas, cantinero; Ramiro Parreño, falangista; Aquilino Rodríguez, guardia civil; Guillermo Crespo, motorista guardia civil; Rafael Rivera, chófer y Miguel López, chófer. En el segundo batallón de F. E. (Burgos).
Sérvito Pérez y Honorato Frontaurio, Centuria "Cristo de las Batallas" de Zamora.
Suboficial José Martín; sargento Eleuterio Teso Romero y el soldado Julio Fernández Alvarez, de la segunda compañía quinto batallón del Regimiento de Infantería de Mérida núm. 35.
Amalio Pérez Pedraza, cabo de Intendencia de la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia de Toledo.

ZAMORANOS! no inutiliceis papel; su ahorro es ahorro nacional. Apresurosos a entregar cuantas existencias tengáis de él y en lo sucesivo bien a diario, bien semanalmente, lleve los periódicos después que los hayáis leído. Una ocasión más y bien fácil, se nos presenta para demostrar nuestro espíritu ciudadano y amor a la Patria que ninguno debe desaprovechar. Zamora, Enero de 1936.

Del Gobierno civil

Cantidades y efectos entregados al excelentísimo señor Gobernador Civil, con el destino que se expresa y que se ingresan con esta fecha en la Sucursal del Banco de España

Los empleados que trabajan en las obras de construcción de viaducto "Francisco Martín Gil", imputados de la recaudación voluntaria efectuada, 820 pesetas para la suscripción nacional; Valeriano Campesino Calles, de Zamora, 15 para la suscripción nacional; Esperanza Blanco, de Santibáñez de Vidriales, 25 para la suscripción nacional; El alcalde del pueblo de Santibáñez de Vidriales, por multas impuestas a varios vecinos del mismo, 4250 para la suscripción nacional; Isidoro Cristóbal, de Santibáñez de Vidriales, 5 para la suscripción nacional; La niña Raquel González, de Santibáñez de Vidriales, 10 para la suscripción nacional; Marcelino Martín, de Santibáñez de Vidriales, 18 para la suscripción nacional; Alfonso de la Torre, de Cerecinos del Carrizal, 5 para la suscripción nacional; Tránsito Fernández Diez, residente en Lisboa, 50 para la suscripción nacional y 26 para la Cruz Roja, asamblea de Zamora, en total 76 pesetas; Nicolás Manteca Mateos, de Abezames, un collar de oro con cruz y 20 cuentas para la suscripción nacional; Meláneo Gallego Domínguez, de Abezames, un collar de oro, con 20 cuentas y cruz un aderezo de plata y cinco horquillas de plata, para la suscripción nacional; Benito Hidalgo Villar, de Abezames, dos collares de oro, uno de 20 cuentas y otro de 25, uno con cruz y dos pares y medio de pendientes de oro, para la suscripción nacional; Narciso Olivares Marín, veterinario de Abezames, un collar con 40 cuentas de oro, una cadena de plata con medalla, una alianza, de oro, un reloj de oro de señora y un trocito de pendiente de oro, para la suscripción nacional; Gregorio Martín Vaquero, de Abezames, un par de arillos de oro para la suscripción nacional; Eulogia Heredero Domínguez, de Abezames, un par de arillos de oro para la suscripción nacional; Guadalupe Ruiz Domínguez, de Abezames, dos pendientes de oro con piedras para la suscripción nacional; Isidro Sevillano Domínguez, de Abezames, dos anillos de oro para la suscripción nacional; Florentino Domínguez, de Abezames, un par de arillos de oro, para la suscripción nacional; Manuela Ruiz Ruiz, de Abezames, dos arillos de oro para la suscripción nacional; Francisco González López, de Pajares de la Lampreana, en nombre de Soledad Hernández, una sortija de oro, dos de plata y una cadena de plata, para la suscripción nacional; Jacinta Hernández Ulloa, de Abezames, dos arillos de oro para la suscripción nacional; Consuelo González López, de Pajares de la Lampreana, un dental de plata, para la suscripción nacional; Marina Santos García, de Castronuevo de los Arcos, un pendiente de oro, una sortija de plata y un aderezo de plata para la suscripción nacional; Julián Pascual Domínguez, de Abezames, un par de arillos de oro, para la suscripción nacional; Andrés Mateos Ruiz, de Abezames, dos arillos de oro para la suscripción nacional; Eloy Pinilla Manteca, de Abezames, dos gemelos y una sortija de oro con piedras para la suscripción nacional; Filomena Heredero Calleja, de Abezames, un par de anillos de oro para la suscripción nacional; José Antonio Gallego Cabezon, de Abezames, una cadena de oro con medalla y una sortija de plata para la suscripción nacional; Quiterio Alonso Villahoz, de Abezames, un par de pendientes de oro para la suscripción nacional; Gabriel Domínguez, de Abezames, dos arillos de oro para la suscripción nacional.

OTRO HEROE

Angel Hernández Hernández

Esta mañana, a las nueve, en el parroquial de San Lázaro, se celebraron actos religiosos aplicados por el heroico y glorioso soldado del batallón de Cazadores de San Fernando, Angel Hernández Hernández, muerto en el frente de Teruel por Dios y por España, el día primero de enero del presente año. La guerra santa del nacionalismo español nos da ocasión, una vez más, para enaltecer y exaltar el espíritu de sacrificio que anima a nuestros jóvenes en la cruzada común, emprendida contra los judas de la madre Patria.

El nombre de Angel Hernández Hernández, es otro de los muchos que integran la lista de honor de los caídos por España.

Gloria a su gesta heroica y reciba la afligida esposa, doña Isabel Ruiz, su hija Esperancita, el padre don Cesáreo Hernández y toda la familia dolorida, el testimonio sincero de nuestro pésame más sentido.

De la Audiencia

Señalamiento para el día 16
Sumario 251 del Juzgado de Instrucción de Zamora, rollo 712 del año de 1936. Delito, estafa. Proceso, Luis Núñez González. Ponente ilustrísimo señor presidente accidental, don Julio González Barbillo. Abogado defensor, don Segundo Viloria y Gómez-Villaboa. Procurador, don José María Calonge y López. Testigos 3.

En uso de licencia, ha salido para Valladolid el secretario, don Elias Herrero Sanz, habiéndose hecho cargo de la Secretaría de la Audiencia, el abogad don Segundo Viloria y Gómez Villaboa.

Con carácter interino, ha sido nombrado Secretario de la Audiencia de Badajoz, don Cipriano Martín Elias, secretario de la Sala tercera del Tribunal Supremo.

Ha sido decretada la salida del Manicomio de Palencia, de la que fue procesada Martina Peña Romero, por hallarse actualmente curada del episodio mental, que motivó su ingreso.

Sentencia.—Ha sido absolto del delito de imprudencia temeraria que causó homicidio, por el que fue acusado, don Gilberto Roldán Prieto, declarando las costas de oficio.

Junta Reguladora de Importación y Exportación de la provincia de Zamora

Aviso importante

A LOS ALMACENISTAS DE TPAPOS Y PAPEL DE DESECHO
El Excmo. señor Presidente de la Comisión de Industria, Comercio y Abastos de la Junta Técnica del Estado, ha requerido a esta Junta reguladora, para que a su vez lo haga a todos los almacenistas de trapos viejos y papel de desecho de esta provincia, para que sean presentadas por dichos industriales declaraciones juradas de sus existencias, convenientemente clasificadas y valoradas a los precios corrientes en el mercado. Estas declaraciones juradas tendrán que ser necesariamente remitidas al Excmo. señor Presidente de la Comisión de Industria, Comercio y Abastos de la Junta Técnica del Estado en Burgos, antes del día 5 de marzo próximo. Asimismo remitirán copia de la citada declaración jurada a esta Junta reguladora, domiciliada en la Cámara Oficial de Comercio de esta capital. (Ramón Alvarez número 3) y dirigida al señor Presidente de esta Junta. Zamora, 15 de Febrero de 1937.—El Presidente de la Junta, Fernando Mediavilla.

¿Queréis combatir el frío?
TOMAD **'Anís Zamorano'**

ES EL NUMERO DEL TELEFONO DE **1.722** Heraldo de Zamora

Laxen Busto

Laxante que educa el intestino

Letras de luto

D. JOAQUIN FERNANDEZ PASTOR.

Hoy se ha cumplido el primer aniversario del fallecimiento del señor don Joaquín Fernández Pastor, persona que por su carácter afabilísimo y sentimientos cristianos, disfrutaba en Zamora del aprecio y consideración de cuantos se honraban con su amistad. En la iglesia parroquial de San Torcuato, se celebró en la mañana de hoy solemne misa de funeral a la que asistieron infinidad de personas, que elevaron sus preces por el eterno descanso del alma de tan bondadoso señor. En esta fecha, renovamos a los desconsolados hijos, así como a toda la familia, la sinceridad de nuestro pésame.

Los Vd. **HERALDO DE ZAMORA** **HERALDO DE ZAMORA** Acor. 13

CARTELERA DE LA EMPRESA SAN VICENTE

Teatro PRINCIPAL Hoy y LUNES: Butaca 1.º y 2.10 xito y potésico Suceso de clamor. De la magna y grandiosa espectacular comedia musical RADIO 1937 SIGAMOS LA FLOTA Creación de la inmensurable pareja PR: D ASTAIRE y GINGER ROGERS	NUEVO TEATRO Mañana MARTES: Butaca 0.55 La grandiosa película PARAMOUNT en español Tres lanceros benéficos La mejor película de su género
EL JUEVES: Butaca 0.55 La emocionante película "Paramount" Una tragedia humana Creación de SILVIA IDNEY y Ph. OLMI'S	FERIA DE BOTIGERO EL SABADO: DEBUI COMPANIA LIRICA SAGI - VELA ALAS 7 BUTACA 3ptas. La preciosa ope, etc LA VIUDA ALEGRE ALAS 10:30 BUTACA 2ptas. La alegría de la huerta Agu, azucarillos y aguardiente EL GADITANO
EL VIERNES: Butaca 0.55 El intenso drama superjoya PARAMOUNT El águila y el Halcón Creación de FRED MARCH, C. Grant, Carole Lombard y J. Oakie	

Aparatos de Radio

PHILIPS

La marca de Máxima Garantía

DISCOS

Himno de Falange
Himno del Requeté
La Canción del Legionario

¡CONTRA EL FRIO!

Estufas Eléctricas

de Gasolina
de Petróleo

Todos tamaños, modelos y precios

Bazar J. San Torcuato, n.º 20
Teléfono 1343

